

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

1. Identificación del producto y de la sociedad

Información del producto

Nombre comercial : FRUPICA
 Materia activa : Mepanipyrim (50 %p/p)

4-methyl-N-phenyl-6-(1-propynyl)-2-pyrimidinamine



Código Producto : 04.65.00
 Nº Registro : 22.310
 Tipo Formulado : POLVO MOJABLE (PW)
 Uso : FUNGICIDA

Información de la sociedad

SIPCAM INAGRA, S.A. Teléfono: +34 963 483 500
 Prof. Beltrán Báguena, 5 Fax: +34 963 482 721
 46009 Valencia, España Dirección e-mail: sipcaminagra@sipcam.es

Teléfonos emergencias +34 961 702 100 (Sipcam Inagra)
 +34 915 620 420 (Inst. Nacional de Toxicología)

2. Identificación de los peligros

Símbolos y Pictogramas	 
Frases R	<p>R40: Posibles efectos cancerígenos. R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.</p>
Frases S	<p>S2: Manténgase fuera del alcance de los niños. S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. S22: No respirar polvo. S24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel S36/37: Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados. S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).</p>
Otras regulaciones	<p>Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.</p>

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

Peligros físico-químicos

El producto no es explosivo, ni comburente, ni corrosivo, ni inflamable.

Peligros toxicológicos –síntomas-

Inhalación	-
Aspiración e ingestión	-
Síntomas contacto con la piel/ojos	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Síntomas efectos generales	<p>La intoxicación puede producir :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ligera irritación de ojos, piel y mucosas. <p>Sensibilización. Alteraciones gastrointestinales y respiratorias.</p> <p>A largo plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El producto está considerado como Carcinogénico. Categoría 3 - Posibles efectos cancerígenos.

Peligros para el Medio Ambiente

Peligroso para el medio ambiente.

Muy tóxico para organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

3. Composición / Información sobre los componentes

Componentes peligrosos	Concentración % p/p	NºREACH	Nº EINECS	Nº CAS	Clasificación 1272/2008	Clasificación 67/548/CEE
Mepanypirim	50	N.D.D	--	110235-47-7	Carc. 2 H351 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	Carc. Cat. 3; R40 N; R50-53

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

4. Primeros auxilios

Síntomas

Ver apartado 2

Medidas Generales

Retire a la persona de la zona contaminada. Mantenga el paciente en reposo. Controle la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. No deje al intoxicado en ningún caso. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario, o solicite asistencia médica, y muéstrele la etiqueta del envase del producto.

Consejos Terapéuticos:

- * En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- * Administrar solución acuosa de carbón activado y un catártico salino de Sulfato Sódico.
- * Tratamiento sintomático.

Inhalación

Retire a la persona de la zona contaminada. Controle la respiración. Si fuera necesario respiración artificial. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

Ingestión

En caso de ingestión, NO PROVOQUE EL VÓMITO. No administrar nada por vía oral. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

Contacto con Ojos

Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. Solicite asistencia médica.

Contacto con Piel

Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lave la zona contaminada con abundante agua y jabón, sin frotar. Solicite asistencia médica.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de Extinción

En caso de incendio utilícese anhídrido carbónico, Polvo químico, A/B/C, espuma y agua pulverizada.

Espuma	CO ₂	Polvo Seco	Agua	Otros
X	X	X	X	

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

Medios de Extinción No Adecuados

No utilizar una corriente de agua a alta presión ya que dispersa el producto. En caso de utilizarla, acumularla y separar el agua contaminada para no verterla al alcantarillado general, desagües, cursos de agua o aguas subterráneas.

Peligros Especiales

Evitar rociar con agua directamente dentro de los recipientes de almacenamiento debido al peligro de proyecciones por ebullición rápida. Si el producto se recalentara o prendiera desarrollaría humos tóxicos.

Medidas Especiales

Aplicar agua fría a los recipientes que estén expuestos a las llamas hasta que el fuego se haya extinguido. Alejar los recipientes del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Mantenerse alejado de los recipientes expuestos al fuego. En caso de fuego intenso en la zona de carga, utilizar mangueras o sistemas automáticos de extinción de incendios, sin manipulación directa por personas, para evitar riesgos. Si no es posible controlar el fuego, abandonar la zona. Consultar y aplicar los planes de seguridad y emergencia en caso de que existan.

Gases Producto de la Combustión

En la combustión se pueden desprender gases tóxicos e irritantes.

Equipo Protección Contra Incendios

Traje y guantes resistentes al calor. Aparato de respiración autónoma en presencia de humos.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Precaución Personal

Se debe aislar la zona de vertido y prohibir la entrada de personal innecesario. Evite el contacto y la inhalación del producto. Si el vertido se produce en un lugar cerrado, ventile la zona. Asegurarse que lleva la protección respiratoria si es necesario. Según los riesgos de exposición llevar guantes, gafas, ropas impermeables. Evacuar a toda persona ajena a la limpieza.

Protección Personal

Asegurarse que lleva la protección respiratoria adecuada a los niveles de exposición del vertido. Úsese indumentaria protectora adecuada. Se deben utilizar gafas de seguridad con protección lateral. Botas resistentes a productos químicos.

Precaución Medio Ambiente

Evitar los vertidos a la red de alcantarillado, cauces públicos y la dispersión del producto por su alta peligrosidad para la fauna Acuícola. En caso de grandes vertidos, informe a las autoridades competentes, Según legislación local vigente.

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

Precaución Detoxificación y Limpieza

Tapar la zona con un plástico para evitar la formación de nubes de polvo. No barrer en seco. Utilizar un aspirador o medio húmedo para reducir la dispersión del polvo. Si es necesario, humedecer ligeramente el polvo derramado. Recoger el producto derramado con palas, cubos y depositarlo en contenedores cerrados y debidamente etiquetados. Desechar el vertido en un punto autorizado para recogida de residuos, para ello, consultar a un experto para la eliminación del producto recogido, según las leyes locales, estatales o europeas vigentes.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

Utilice indumentaria y guantes de protección adecuados para evitar el contacto prolongado y la inhalación del producto. El producto es carcinogénico, categoría 3. Posibles efectos cancerígenos. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Evítase el contacto con los ojos y la piel, así como la contaminación de alimentos, piensos, aguas potables y piscícolas. No respirar el polvo y tratar a favor del viento. No fumar, comer o beber durante la manipulación del producto. Lávese las manos con agua y jabón después de la manipulación. En caso de accidente o malestar acuda inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. La aplicación se realizará mediante tractor en cultivo bajo. El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante las operaciones de mezcla/carga, así como ropa de protección para el tronco y las piernas.

Almacenamiento

Almacenar el producto en un lugar fresco, seco y ventilado.

Evitar altas temperaturas y la luz directa del sol.

Mantener alejado de cualquier fuente de calor.

Usos específicos

CARACTERÍSTICAS

FRUPICA®, es un fungicida de acción preventiva formulado como polvo mojable, perteneciente al grupo químico de las Anilino pirimidinas, siendo altamente efectivo para el control de la podredumbre gris (*Botrytis cinerea* Pers.) de uvas, fresas y tomates.

FRUPICA®, es muy activo sobre el crecimiento micelial, afectando a la elongación del tubo germinal y formación de haustorios u órganos de succión del hongo.

FRUPICA®, es eficaz contra razas de *Botrytis cinerea* Pers. resistentes a los fungicidas Dicarboximidicos.

PRECAUCIONES

Con la finalidad de evitar problemas de resistencia en el control de la podredumbre gris (*Botrytis cinerea* Pers.), no deberá aplicarse FRUPICA® más veces de las aconsejadas en el modo de empleo en cada ciclo vegetativo, alternando con otros fungicidas contra *Botrytis cinerea* Pers. con mecanismos de acción diferentes a esta Anilino pirimidina.

Debe asegurarse que la pulverización sea completa, homogénea y uniforme cubriendo toda la vegetación.

No deberá aplicarse por medios aéreos. La aplicación se realizará mediante tractor en cultivos bajos.

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la aplicación así como ropa de protección para el tronco y las piernas.

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

Compatibilidad:

FRUPICA®, no es compatible con fitosanitarios de reacción alcalina o conteniendo Fosetil Aluminio, Calcio o Magnesio. En todo caso, antes de proceder a realizar una mezcla, consúltese con la Empresa titular o Distribuidora.

De acuerdo con las especificaciones de esta etiqueta no se han observado efectos fitotóxicos en aplicaciones tanto en invernadero como al aire libre.

Plazo de Seguridad:

Deberán transcurrir 21 días entre el último tratamiento y la recolección o entrada de ganado en Vid y 3 días en Tomate y Fresa.

8. Controles de la exposición/protección personal

Valores Límite de la Exposición

TLV STEL : No se ha descrito
TWA : No se ha descrito.

Precauciones Generales

Evite largas exposiciones, incluso siendo a pequeñas cantidades del producto.

Utilice sistemas de ventilación eficientes que aseguren la ventilación exhaustiva y que mantengan las concentraciones de vapores en el aire por debajo del límite de exposición laboral correspondientes.

Equipos de protección personal

Protección Respiratoria	Utilice mascarilla de protección con filtro adecuado al nivel de exposición
Protección Manos	Utilice guantes de protección impermeable y resistente a productos químicos. Lávese las manos con agua y jabón antes de comer, beber, y después de manipular el producto.
Protección Ocular	Se deben utilizar gafas de seguridad con protección lateral, homologadas por la CE.
Protección Cutánea	Úsese indumentaria protectora adecuada. Botas resistentes a productos químicos. Deben existir duchas en el área de trabajo.

Prácticas Higiénicas en el trabajo

Buenas prácticas de trabajo y la adopción de medidas higiénicas, reducen exposiciones innecesarias. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes. Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. Lavar separadamente la ropa después de su uso. Lavarse íntegramente después de manipular el producto. La ropa muy contaminada debe cambiarse inmediatamente, y no se debe de llevar a casa, sino que debe de permanecer en el lugar de trabajo para su limpieza por personal especializado o eliminarla. Revise el estado de los guantes para evitar una contaminación interna.

Debe disponerse de agua limpia para casos de contaminación de ojos o piel. Formar a los empleados para un uso seguro en la manipulación del producto. Seguir todas las instrucciones de la etiqueta.

Todas las medidas de protección individual, deberán llevar su certificación, que indique que cumplen las normas europeas, y por tanto están homologados por la CE.

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

Controles de la exposición del Medio Ambiente

En prevención de riesgos para organismos acuáticos no utilizar cerca de cursos de agua, dejar sin tratar una banda de seguridad de 10 metros de distancia hasta los mismos.

La aplicación supone un riesgo para artrópodos beneficiosos. Deberá facilitarse la recuperación de las poblaciones evitando la deriva a bordes y parcelas colindantes y/o dejando sin tratar zonas dentro del cultivo.

Para protección de las abejas, no tratar en áreas ni épocas de actividad de las mismas, (atardecer y amanecer).

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

RESTOS DE TRATAMIENTO: Los restos de caldo procedentes de los tratamientos se verterán en las fosas de decantación de lodos para su neutralización o desnaturalización y posterior gestión como residuo sólido

9. Propiedades físicas y químicas

Aspecto	Polvo mojable	Punto fusión	125-126 ⁰ C (m.a.)
Color	Beige claro	Punto ebullición	No aplica por tratarse de un producto sólido.
Densidad	0.210-0.280 g/cc (20 ⁰ C)	pH	7.50-8.50 al 1% p/p
Solubilidad en agua	5.58 mg/l (20 ⁰ C, m.a.)	Solubilidad en general	Soluble en la mayoría de disolventes orgánicos.
Presión vapor	7.72x10 ⁻³ mm Hg, 20 ⁰ C (m.a.)	Tensión superficial	N/a por no tratarse de un producto líquido.
Propiedades Explosivas	No explosivo	Propiedades Comburentes	No comburente
Punto inflamación	No inflamable	Autoinflamabilidad	No autoinflamable.
Calor de Combustión	No se ha descrito	Viscosidad	N/a por no tratarse de un producto líquido.
Velocidad de Evaporación	No se ha descrito	Densidad de vapor	No se ha descrito
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	log P 3.42 (m.a.9)		
Otros datos físico-químicos	No se ha descrito.		

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad	El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
Condiciones a evitar	Evitar temperaturas y la luz directa del sol.
Materias a evitar	No se conocen.
Productos de descomposición	El producto no se descompone si se utiliza según las normas.

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

11. Toxicología

Vías de entrada	Por ingestión, inhalación y en contacto con la piel.
Efectos agudos y crónicos	<p>Posibilidad de efectos irreversibles.</p> <p>Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.</p> <p>La intoxicación puede producir :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ligera irritación de ojos, piel y mucosas. Sensibilización. Alteraciones gastrointestinales y respiratorias. <p>A largo plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carcinogénico. Categoría 3 - Posibilidad de efectos irreversibles <p>Mepanypirim, (p.t.):</p> <p>Irritación dérmica en conejo: no irritante</p> <p>Irritación ocular en conejo: ligeramente irritante.</p> <p>No sensibiliza la piel de los cobayas</p> <p>IDA: 0.024 mg/kg.</p>
DL 50 m.a.	<p>Mepanypirim (p.t.):</p> <p>DL50 Oral en rata: > 5000mg/Kg</p> <p>DL50 Dérmica en rata:> 2000 mg/Kg.</p> <p>CL50, 4h, Inhalación en rata:> 0.59 mg/l</p>
Carcinogenicidad	<p>La materia activa MEPANIPIRYM es Carcinogénico. Categoría 3</p> <p>El registro español considera el producto FRUPICA, Carcinogénico, Categoría 3.</p>
Reproducción	No se ha descrito.

12. Información ecológica

Forma y potencial contaminante	
Persistencia	No se ha descrito
Degradabilidad	No se ha descrito
Movilidad	No se ha descrito
Potencial de Bioacumulación	En las plantas, los principales metabolitos detectados son los derivados hidroxipropilo, dihidroxipropilo e hidroxifenilo del Mepanypirim. Las ratas excretan casi la totalidad de la dosis como varios metabolitos en la orina y en las heces en 4 días.

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

Ecotoxicidad	
Toxicidad acuática	Mepanypirim (p.t.): CL50, 96h, en <i>Oncorhynchus mykiss</i> : 3.1mg/l CL50, 96h, en <i>Lepomis macrochirus</i> : 3.8 mg/l CL50, 96h, en <i>Pseudokichneriella subcapitata</i> : 1.3 mg/l. CE50, 72 h, en algas: 1.2 mg/l CL50, 24 h, en <i>Daphnia carinata</i> : 5mg/l CL50 en <i>Daphnia magna</i> : 0.63 mg/l
Toxicidad para las aves	Mepanypirim (p.t.): DL50 Oral aguda en <i>Colinus virginianus</i> : >2250 mg/kg. DL50 Oral aguda en pato salvaje: > 2250 mg/kg. CL50, dieta, en <i>Colinus virginianus</i> :>5620 mg/l. CL50, dieta en pato salvaje:> 5620 mg/l.
Toxicidad para las abejas	Mepanypirim (p.t.): CL50 Oral:>1000 mg/l dieta. CL50 Contacto:> 100 micras/abeja
Toxicidad para las lombrices	Mepanypirim (p.t.): CL50, 14 d, en <i>Eiseenia foetida</i> :> 1000 mg/kg suelo.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Eliminación del producto (excedentes/residuos)

Reciclar el producto siempre que sea posible. Recoger el producto en contenedores correctamente cerrados y etiquetados. Si el producto no puede ser eliminado de acuerdo a las instrucciones de etiquetado, un medio adecuado para su eliminación será la incineración regulada de acuerdo con la legislación local, estatal y nacional. De cualquier modo, debido a que los métodos adecuados de destrucción pueden variar según la localización, los requisitos reguladores pueden cambiar, antes de la destrucción debe consultarse con las agencias reguladoras apropiadas.





Eliminación de envases

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado por SIGFITO.

No abandone el envase, deposítelo en los puntos de recogida designados por SIGFITO.

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

14. Información relativa al transporte

Precauciones especiales	Está taxativamente prohibido el transporte junto a mercancías alimentarias, alimentos para animales y productos para uso personal.		
ADR/RID  	Nº ONU	2588	
	Denominación Oficial de Transporte	PLAGUICIDA SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P. (Mepanypirim)	
	Clase	6.1	
	Grupo de Embalaje	III	
	Contaminante Medio Ambiente Acuático	P	
	Etiqueta	6	
	NIP	60	
	Código Clasificación	T7	
	IMDG  	Nº ONU	2588
Denominación Oficial de Transporte		PLAGUICIDA SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P. (Mepanypirim)	
Clase		6.1	
Grupo de Embalaje		III	
Contaminante del mar		P	
Etiqueta		6+P	
Estiba y Segregación		Categoría A. Apartado de lugares habituales.	

15. Información reglamentaria

Otras regulaciones	Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.
---------------------------	--

16. Otras informaciones

GLOSARIO:

- CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
- EINECS. Inventario Europeo de las sustancias existentes en comercialización
- IDA: Ingesta Diaria Aceptable
- NOEC: Efectos de concentración no observados.
- CE50: Concentración letal Media en el agua
- TLV: Valor Límite Umbral
- STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
- p.t.: producto técnico
- NP: No Pertinente
- TLM: Límite medio de Tolerancia.
- CL50: Concentración Letal Media
- NSE: Nivel Sin Efectos observados
- DL50: Dosis Letal Media
- TWA: Media Ponderada en el Tiempo
- m.a.: materia activa
- N/a. No aplica
- N.D.D.: No hay datos disponibles

Fecha creación	Fecha validación	Revisión
26/09/2002	19/04/2012	3

La información que se suministra en esta FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD, se ha recopilado basándose en las mejores fuentes existentes, de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Ésta es una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado y, por tanto, no es válida cuando este es usado en combinación con otros materiales u otros procesos, a menos que se indique.

<p>Frases R y H del Apartado 3</p>	<p>Según la Directiva 67/548/EEC R40: Posibles efectos cancerígenos. R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos. R53: Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.</p> <p>Según el Reglamento (EU) No 1272/2008 H351: Carcinogenicidad, categoría 2. Se sospecha que provoca cáncer. H400: Peligrosidad para el medio ambiente acuático- Peligro agudo, Categoría 1. Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410: Peligroso para el medio ambiente acuático- Peligro crónico, categoría 1. Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.</p>
<p>Modificaciones respecto a la Revisión 2</p>	<p>Inclusión clasificación CLP</p>